

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA: UNISA/CT/ 002/ ORD/2025
CELEBRADA EL DÍA 18 DE JULIO DE 2025.**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, SITO EN CALLE VASCO DE QUIROGA NÚMERO 1401, PUEBLO DE SANTA FE, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, C.P 01210, CIUDAD DE MÉXICO, 88, 89 Y 90 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 75 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; NUMERALES DÉCIMO CUARTO, DÉCIMO SEXTO, DÉCIMO SÉPTIMO, DÉCIMO OCTAVO Y VIGÉSIMO FRACCIÓN V DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; APARTADO IV, APARTADO V, APARTADO VI, INCISO B) NUMERALES 1 Y 3 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD CONFORME A LA CONVOCATORIA REALIZADA EL PASADO 14 DE JULIO DE 2025, QUIENES EN ESTE ACTO SE REÚNEN PARA CELEBRAR LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE ESTA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, POR LO QUE EN PRIMER LUGAR LA **DOCTORA MARTHA ALICIA VARGAS MONTOYA** PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ DA LA BIENVENIDA A LOS NUEVOS INTEGRANTES: **MAESTRO JESÚS AGUSTÍN ZÁRRAGA SILVA**, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, A LA DRA. **ALEJANDRA GARCÍA ARISTA**, DIRECTORA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO, Y EL INGENIERO **DAVID DÍAZ RÍOS**, DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS PARA LA EDUCACIÓN, EN TAL SENTIDO, SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA VERIFICAR LA ASISTENCIA CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

1.- **DOCTORA MARTHA ALICIA VARGAS MONTOYA**, DIRECTORA DE GESTIÓN ACADÉMICA, EN CALIDAD DE PRESIDENTA;-----

2.- **LICENCIADA PERLA PATRICIA ELIZABETH UGALDE PEDROZA**, SUBDIRECTORA DE NORMATIVA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y DATOS PERSONALES, EN CALIDAD DE SECRETARIA TÉCNICA;-----

3.- **MAESTRO JESÚS AGUSTÍN ZÁRRAGA SILVA**, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN CALIDAD DE INTEGRANTE; -----

4.-**LICENCIADO JUAN PEDRO QUEZADA VÁZQUEZ**, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN CALIDAD DE INTEGRANTE; -----



5.- DOCTOR JUAN JOSÉ MARIO ZARAGOZA SAAVEDRA. DIRECTOR DE DESARROLLO Y EVALUACIÓN EDUCATIVA, EN CALIDAD DE INTEGRANTE;-----

6.-DRA. ALEJANDRA GARCÍA ARISTA.- DIRECTORA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO, EN CALIDAD DE INTEGRANTE;-----

7.-LICENCIADO CUAUHTÉMOC MORALES RANGEL, SUBDIRECTOR DE SISTEMAS COMPUTACIONALES. EN CALIDAD DE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA LA EDUCACIÓN; -----

8.-DOCTORA LAURA CRISTINA CRUZ ÁLVAREZ, COORDINADORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, EN CALIDAD DE INTEGRANTE;-----

9- MAESTRA MARINA LURIA CARLOS ALBERTO, COORDINADORA DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN UNIVERSITARIA, EN CALIDAD DE INTEGRANTE;-----

10.- MAESTRA DIANA CAROLINA MARTÍNEZ BADILLO, COORDINADORA DE POLÍTICA EDUCATIVA Y DESARROLLO ESTUDIANTIL, EN CALIDAD DE INTEGRANTE;-----

DE IGUAL FORMA, SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES INVITADAS PERMANENTES: -----

1.- LICENCIADA DIVINA NORMA FONSECA LUJÁN, DIRECTORA JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, EN CALIDAD DE INVITADA PERMANENTE; -----

2.- LICENCIADA ANDREA MORENO RUÍZ, SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ESCOLARES, EN CALIDAD DE INVITADA PERMANENTE SUPLENTE; -----

ASIMISMO, SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES INVITADOS:-----

1.-MÉDICO DAFNE CASIGNO MARTÍNEZ, ENCARGADA DEL CONSULTORIO MÉDICO EN LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD. -----

2.- LICENCIADO ENRIQUE GARCÍA CISNEROS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.-----

3.- LICENCIADO FRANCISCO GARCÍA GÓMEZ, SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN.-----





UNA VEZ QUE LA SECRETARÍA TÉCNICA VERIFICÓ LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL, PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL PRIMER ACUERDO DE LA SESIÓN, MISMO QUE SE ASIENTA DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

ACUERDO NO. 01/ UNISA/CT/002/ORD/2025.

EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 88 Y 90 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 75 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; NUMERALES DÉCIMO CUARTO SEGUNDO PÁRRAFO, DÉCIMO SEXTO FRACCIÓN I, DÉCIMO SÉPTIMO, DÉCIMO OCTAVO Y VIGÉSIMO FRACCIÓN V DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; APARTADO IV, APARTADO V, APARTADO VI, INCISO B) NUMERALES 1 Y 2 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS Y UNA ABSTENCIÓN LA LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

EN SEGUIMIENTO, COMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, LA DOCTORA MARTHA ALICIA VARGAS MONTOYA, DIRECTORA DE GESTIÓN ACADÉMICA Y PRESIDENTA DE ESTE COMITÉ, EN USO DE LA VOZ, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN, CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ASUNTOS PARA APROBACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.
 - 3.1. AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN MÉDICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.
4. ASUNTOS PARA CONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.
 - 4.1. ÍNDICE DE LOS EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL 2025 DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.
 - 4.2. ÍNDICE DE LOS EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL 2025 DE LA SUBDIRECCIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTAL.



4.3. VERIFICACIÓN DE LA SOLVENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN CENSAL 2024

4.4. VERIFICACIÓN NO. 12/2025 DE DATOS PERSONALES.

4.5. PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN - EXPEDIENTE INFOCDMX/XXXX/2025.

4.6. INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE RECIBIÓ LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2025 (ABRIL-JUNIO).

5. ASUNTOS GENERALES. SE SUSTITUYÓ POR EL NUMERAL 4.7

5.1. CUESTIONARIO DENOMINADO DETECCIÓN DE NECESIDADES SOCIOEMOCIONALES Y ACADÉMICAS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA MISMAS QUE SON INHERENTES A LAS FACULTADES Y FUNCIONES DE LA COORDINACIÓN DE POLÍTICA EDUCATIVA

5.2. SOLICITUD DE ENTREGA DE INFORMACIÓN DE LAS CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN DE PERSONAL DE LA UNISA Y DE DOCUMENTO EN MATERIA DE DATOS PERSONALES.

6. CIERRE DE LA SESIÓN.

LA DRA. MARTHA ALICIA VARGAS MONTOYA, PRESIDENTA DEL COMITÉ, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES EL ORDEN DEL DÍA Y LES SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES QUE EXPRESARÁN SI TENÍAN ALGUNA MANIFESTACIÓN QUE REALIZAR, **EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JUAN PEDRO QUEZADA VÁZQUEZ.** "...SI, REVISANDO EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN ENVIADA SE MENCIONO ASUNTOS GENERALES Y NO APARECE EN LOS DOCUMENTOS ENVIADOS PARA REVISIÓN POR LO QUE SE SOLICITA SE INTEGRE ESTA PARTE..."(SIC). PARA LO CUAL LA **LICENCIADA PERLA PATRICIA ELIZABETH UGALDE PEDROZA**, EN SU CALIDAD DE SECRETARIA TÉCNICA INFORMA: ... "SI, AQUÍ SE HACE UNA ACLARACIÓN NO SE ENCONTRABA EL 4.7 COMO BIEN DICE EL LICENCIADO QUEZADA, PORQUE SE VA A INTEGRAR UN NUEVO PUNTO POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE POLÍTICA EDUCATIVA DE UN FORMULARIO EL CUAL SE VA A DESRROLLAR EN LA PRESENTE SESIÓN Y PARA CONOCIMIENTO EL CUAL SE LES DARÁ LA PARTE QUE CORRESPONDA..."(SIC)-----

AL NO HABER NINGÚN OTRO COMENTARIO, LA DRA. MARTHA ALICIA VARGAS MONTOYA, LE SOLICITÓ A LA SECRETARIA TÉCNICA SE LEVANTE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

NOMBRE	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
--------	------------------------



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



UNISA

UNIVERSIDAD DE LA SALUD
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
POR PARTE DE LA PRESIDENCIA, LA DRA. MARTHA ALICIA VARGAS MONTOYA.	X		
POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, MAESTRO JESÚS AGUSTÍN ZÁRRAGA SILVA.			X
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LICENCIADO JUAN PEDRO QUEZADA VÁZQUEZ.	X		
POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, LA DRA. LAURA CRISTINA CRUZ ÁLVAREZ.	X		
POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN UNIVERSITARIA, MAESTRA MARINA LURIA CARLOS ALBERTO.	X		
POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE POLÍTICA EDUCATIVA Y DESARROLLO ESTUDIANTEL, LA MTRA. DIANA CAROLINA MARTÍNEZ BADILLO.	X		
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y EVALUACIÓN EDUCATIVA EL DOCTOR DR. JUAN JOSÉ MARIO ZARAGOZA SAAVEDRA.	X		
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO LA DRA. ALEJANDRA GARCÍA ARISTA.	X		
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA LA EDUCACIÓN EL LICENCIADO CUAUHTÉMOC MORALES RANGEL, SUBDIRECTOR DE SISTEMAS COMPUTACIONALES. EN CALIDAD DE SUPLENTE.	X		

UNA VEZ LEVANTADO EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN; CON LA ABSTENCIÓN DE VOTO POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

ACUERDO NO. 02/ UNISA/CT/002/ORD/2025.

EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 88 Y 90 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD

5 de 30

Vasco de Quiroga 1401, Nicolás Bravo 39 y Bandera
Col. Pueblo de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón
C.P. 01210, Ciudad de México
comite.transparencia@unisa.cdmx.gob.mx
unisa.cdmx.gob.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENEOCHTITLAN



DE MÉXICO; 75 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; NUMERALES DÉCIMO CUARTO, DÉCIMO SEXTO, DÉCIMO SÉPTIMO, DÉCIMO OCTAVO Y VIGÉSIMO FRACCIÓN V DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; APARTADO IV, APARTADO V, APARTADO VI, INCISO B) NUMERALES 1 Y 2 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS Y UNA ABSTENCIÓN EL ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA VOZ HACE UNA INTERVENCIÓN EL LICENCIADO JUAN PEDRO QUEZADA VÁZQUEZ: "...CON EL DEBIDO RESPETO ME GUSTARIA SABER EL PORQUÉ EL ORGANO DE CONTROL DE ABSTIENE DE LA VOTACIÓN PARA QUE QUEDE EN ACTAS"... (SIC)-----

EN USO DE LA VOZ EL MAESTRO JESÚS AGUSTÍN ZÁRRAGA SILVA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, MANIFIESTA: "...EL HECHO DE ABSTENERME, ES QUE CUANDO SE HIZÓ LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN A ESTA LEY NOSOTROS QUEDAMOS COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTOS COMITÉS. COMO PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, NO TENEMOS QUE SER INTEGRANTES, NADA MÁS QUEDAMOS COMO INVITADOS O COMO ASESORES, PERO NO COMO INTEGRANTES, PORQUE NOS VAMOS A CONVERTIR EN JUEZ Y PARTE CUANDO ALGÚN ASUNTO SE DETERMINE AQUÍ Y EL ÁREA DE TRANSPARENCIA DIGA QUE SE COMETIÓ ALGUNA IRREGULARIDAD, YO VOY A ESTAR INMISCUIDO Y VOY A TENER QUE RESOLVER, Y PARA EVITAR ESTE TIPO DE SITUACIONES, YO ME ABSTENGO DESDE LA LISTA, LOS ÓRGANOS DE TRANSPARENCIA Y LOS TITULARES DEL ÓRGANO DE CONTROL NOS DEBEMOS DE ABSTENER, NO PORQUE NO ESTE DE ACUERDO, SI NO POR ESTA RAZÓN, QUE YO ME CONVERTIRÍA EN JUEZ Y PARTE Y SI VOY A CONOCER DE ALGUNA IRREGULARIDAD QUE SE COMETA EN ESTE COMITÉ, NO PODRÍA SER INTEGRANTE. POR ESO ESTAS VOTACIONES SON POR ABSTENCIÓN, SUPONGO QUE EL OTRO TITULAR TAMBIÉN SE ABSTENIA NO LO SÉ... INCLUSO LOS ACUERDOS SON POR MAYORÍA DE VOTOS NO POR UNANIMIDAD ESE ES EL MOTIVO..."(SIC). -----

LICENCIADO JUAN PEDRO QUEZADA VÁZQUEZ. - MUCHAS GRACIAS, QUEDA MUY CLARO. -----

PRESIDENTA: PARA DAR CONTINUIDAD, COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA TENEMOS LOS ASUNTOS PARA APROBACIÓN DE ESTE COMITÉ EN EL QUE SE ENCUENTRA EL PUNTO 3. ASUNTOS PARA APROBACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, RELATIVO AL PUNTO 3.1. AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN MÉDICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.-----





PARA REALIZAR EL ANÁLISIS ANTES DE LEVANTAR LA VOTACIÓN, CEDO EL USO DE LA VOZ A LA MEDICO DAFNE CANSIGNO MARTÍNEZ ENCARGADA DE CONSULTORIO: "...BUENA TARDE: SE INFORMA LO RELATIVO AL AVISO DE PRIVACIDAD DE SERVICIO DE ORIENTACIÓN MÉDICA. LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN SERÁN UTILIZADOS CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ATENCIÓN MÉDICA DE PRIMER CONTACTO ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA O MALESTAR DURANTE LA PERMANENCIA DEL USUARIO EN LA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO TRANSFERENCIA DE LA INFORMACIÓN QUE SE REQUIERA PARA LOS FINES DE REFERENCIA MÉDICA, CUMPLIMIENTO NORMATIVO O ATENCIÓN DE EMERGENCIAS. PARA LAS FINALIDADES ANTES SEÑALADAS SE SOLICITARÁN LOS SIGUIENTES DATOS PERSONALES IDENTIFICATIVOS: NOMBRE COMPLETO; EDAD, FECHA DE NACIMIENTO, SEXO, NACIONALIDAD, ENTIDAD EN DONDE RESIDE ACTUALMENTE, DOMICILIO, CURP, NÚMERO DE CREDENCIAL O EMPLEADO, SEGURIDAD SOCIAL; ELECTRÓNICOS: CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO DE CONTACTO PERSONAL, TELÉFONO DE CONTACTO ADICIONAL EN CASO DE EMERGENCIA; SENSIBLES: GRUPO INDÍGENA, DISCAPACIDAD, ANTECEDENTE HEREDOFAMILIARES, NO PATOLÓGICOS, PATOLÓGICOS, PADECIMIENTO ACTUAL, EXÁMENES MÉDICOS Y TRATAMIENTOS RECIBIDOS..."(SIC)-----

PRESIDENTA: MUCHAS GRACIAS POR SU INTERVENCIÓN, PREGUNTO A LOS PRESENTES SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO. NO HABIENDO COMENTARIOS, LE SOLICITO A LA SECRETARIA TÉCNICA QUE LEVANTE EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DE SER EL CASO, DE LECTURA AL ACUERDO CORRESPONDIENTE:-----

SECRETARIA TÉCNICA: EN SEGUIMIENTO AL PRESENTE PUNTO SE PROCEDE A LEVANTAR EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ:

NOMBRE	SENTIDO DE LA VOTACIÓN		
	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
POR PARTE DE LA PRESIDENCIA, LA DRA. MARTHA ALICIA VARGAS MONTOYA.	X		
POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, MAESTRO JESÚS AGUSTÍN ZÁRRAGA SILVA.			X
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LICENCIADO JUAN PEDRO QUEZADA VÁZQUEZ.	X		
POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, LA DRA. LAURA CRISTINA CRUZ ÁLVAREZ.	X		



POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN UNIVERSITARIA, MAESTRA MARINA LURIA CARLOS ALBERTO.	X		
POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE POLÍTICA EDUCATIVA Y DESARROLLO ESTUDIANTIL, LA MTRA. DIANA CAROLINA MARTÍNEZ BADILLO.	X		
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y EVALUACIÓN EDUCATIVA EL DOCTOR DR. JUAN JOSÉ MARIO ZARAGOZA SAAVEDRA.	X		
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO LA DRA. ALEJANDRA GARCÍA ARISTA.	X		
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA LA EDUCACIÓN EL LICENCIADO CUAUHTÉMOC MORALES RANGEL, SUBDIRECTOR DE SISTEMAS COMPUTACIONALES. EN CALIDAD DE SUPLENTE.	X		

LEVANTADO EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN, SE PROCEDE A DAR LECTURA AL ACUERDO DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:-----

ACUERDO NO. 03/UNISA/CT/002/OR/2025

EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 6 FRACCIÓN XII, 24 FRACCIÓN XXIII Y 186 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 21, 21 TER, 36 Y 37 FRACCIÓN II DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18, 19, 20, 21, 26, 27, 28, 29 Y 30, DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SEXTO, SEGUNDO APARTADO, FRACCIÓN I; DÉCIMO CUARTO SEGUNDO PÁRRAFO, DÉCIMO SÉPTIMO, DÉCIMO OCTAVO Y VIGÉSIMO FRACCIÓN V DEL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, APARTADO V, APARTADO VI, INCISO D) NUMERALES 1 Y 2 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, **SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS Y UNA ABSTENCIÓN LA PUBLICACIÓN DEL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN MÉDICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD EN LA GACETA OFICIAL DE LA CDMX.**

8 de 30

ES CUANTO PRESIDENTA. PRESIDENTA: MUCHAS GRACIAS.-----

A CONTINUACIÓN, SE PRESENTA EL PUNTO 4. ASUNTOS PARA CONOCIMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD. RELATIVO AL PUNTO: 4.1. ÍNDICE DE LOS EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL 2025 DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.-----

SE HACE DE CONOCIMIENTO DE ESTE H. COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO, 105 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE A LA LETRA SEÑALA QUE: "...CADA ÁREA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS ELABORARÁN UN ÍNDICE DE LOS EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS..." (SIC); ASÍ COMO LOS NUMERALES DÉCIMO SEGUNDO Y DÉCIMO TERCERO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS, LOS CUALES SEÑALAN QUE LOS TITULARES RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN ELABORARÁN SEMESTRALMENTE UN ÍNDICE DE LOS EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS, ASÍ COMO QUE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA TIENE UN PLAZO DE DIEZ DÍAS HÁBILES PARA SU APROBACIÓN. EN ESE SENTIDO, LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO **UNISA/DG/DAF/SRMAS/0438/2025, SOLICITO A LA SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y DATOS PERSONALES SE SOMETA PARA APROBACIÓN DE ESTE H. COMITÉ EL ÍNDICE ANTES REFERIDO, Y EN SU CASO PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.**-----

EN ESTE SENTIDO, CEDO EL USO DE LA VOZ AL LIC. ENRIQUE GARCÍA CISNEROS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS:-----

..."MUCHAS GRACIAS, NADA MÁS PARA RECORDAR QUE ESTA SOLICITUD DE RESERVA DE INFORMACIÓN SE LLEVÓ A CABO EN LA SESIÓN PASADA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y SE SOLICITO LA RESERVA DE LA INFORMACIÓN RELATIVO AL CONTRATO 15 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LOS LIBROS Y SE INICIABA LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS CONTRATOS, ES POR ELLO QUE SE SOLICITO LA RESERVA DE LA INFORMACIÓN, POSTERIOR PASAMOS A LA SIGUIENTE ETAPA PARA QUE SE INTEGRE EL ÍNDICE CONFORME LO INDICA LA LEY DE LOS EXPEDIENTES CLASIFICADOS"....(SIC).-----

9 de 30



PRESIDENTA: MUCHAS GRACIAS POR SU INTERVENCIÓN, PREGUNTO A LOS PRESENTES SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO -----

EN USO DE LA VOZ EL HACE UNA INTERVENCIÓN EL LICENCIADO JUAN PEDRO QUEZADA VÁZQUEZ" ...EN EL PUNTO 4 DICE ASUNTOS PARA CONOCIMIENTO, NO DICE QUE SEA PARA APROBACIÓN..."(SIC)-----

EN USO DE LA VOZ. " ... LA LIC. DIVINA NORMA FONSECA LUJÁN, DIRECTORA JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CON ANUENCIA DE LA PRESIDENTA EXPLICARÉ UN POCO PORQUE ESTA CONFIGURADO DE ESTA FORMA EL ACUERDO, EN LOS MESES DE ENERO Y JULIO EL ÍNDICE QUE SE SOMETA CONSIDERACIÓN JUSTO ES EN LO PRIMERO DÍAS HÁBILES, LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS TIENEN 10 DIAS HÁBILES PARA HACER DE CONOCIMIENTO EL ÍNDICE, ESTO QUIERE DECIR, QUE UNA VEZ QUE LOS INTEGRANTES TIENEN ESTE ÍNDICE PUEDEN HACER OBSERVACIONES Y SI NO HAY ALGUNA OBSERVACIÓN SE ENTENDERÁ COMO APROBADO, AQUÍ ENTENDIENDO QUE DE MANERA CASUAL LA SESIÓN ORDINARIA TOCA EN UN DÍA QUE ES UN TÉRMINO PERENTORIO, POR TANTO, SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE SE ENVÍO EL ÍNDICE PARA OBSERVACIÓN, AHORA BIEN, SI NO HAY OBSERVACIONES ENTONCES SE ENTENDERÁ QUE ESTA COMO APROBADO PARA QUE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA HAGA LO PROPIO , QUE QUIERE DECIR, SUBIRLO A LA PLATAFORMA, UNA VEZ FINALIZADO EL PERIODO PARA LAS OBSERVACIONES POR EL COMITÉ, ES POR ELLO QUE SE MANEJO DE ESTE ESTA FORMA ..."(SIC)-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JUAN PEDRO QUEZADA VÁZQUEZ, SEÑALA: "LO ENTIENDO BIEN PERO ENTONCES NO LO METAN EN EL PUNTO 4, MANEJENLO COMO UN PUNTO PARA APROBACIÓN..."(SIC)-----

LIC. DIVINA NORMA FONSECA LUJÁN, DIRECTORA JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MANIFIESTA: "...SI PERO EVIDENTEMENTE SALVO LO QUE DETERMINEN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SE HIZO ESTA INCORPORACIÓN ATENDIENDO QUE AÚN NO SE CUBRE EL PLAZO PARA EMITIR OBSERVACIONES EL PLAZO SE VENCE ME PARECE EL 21 DE JULIO..." EL LICENCIADO JUAN PEDRO QUEZADA VÁZQUEZ, SEÑALA: "ME PARECE CLARO, PERO ESTA EXPLICACIÓN DEBERIA ESTAR ASENTADA EN EL DOCUMENTO" (SIC). LA LIC.DIVINA NORMA FONSECA LUJÁN, DIRECTORA JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MANIFIESTA: "SE TOMA LA ANOTACIÓN Y EN MI PERSONALIDAD COMO INVITADA, LA DECISIÓN ESTA EN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA ". INTERVIENE EL LICENCIADO JUAN PEDRO QUEZADA VÁZQUEZ. (CREO QUE CON LA EXPLICACIÓN QUEDA MUY CLARO. HAY QUE ASENTARLO EN EL ACTA, BAJO LAS CONDICIONANTES QUE ACABA DE ESTABLECER)... YO DE MI PARTE ESTARÍA A FAVOR..."-----

10 de 30



PRESIDENTA: CORRECTO SE HACEN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. ATENDIENDO LO DICHO
LE SOLICITO A LA SECRETARIA TÉCNICA, DE LECTURA AL ACUERDO SIGUIENTE:-----

ACUERDO NO. 04/UNISA/CT/002/OR/2025.

EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 105 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, NUMERALES DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; APARTADO V, APARTADO VI, INCISO D) NUMERALES 1 Y 2 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, **SE HACE DE CONOCIMIENTO EL ÍNDICE DE LOS EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL 2025**, DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, **EN TANTO SE REALIZÁN LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES SI FUERA EL CASO, PRECISANDO QUE EN CASO DE NO EXISTIR LAS MISMAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEGISLACIÓN APLICABLE SE CONSIDERA COMO APROBADO Y SE HARÁ SU DEBIDA PUBLICACIÓN.**

PRESIDENTA: MUCHAS GRACIAS, COMO SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA TENEMOS EL PUNTO: 4.2.
ÍNDICE DE LOS EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL 2025 DE LA SUBDIRECCIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTAL.-----

SE HACE DE CONOCIMIENTO DE ESTE H. COMITÉ DE TRANSPARENCIA QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO, 105 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, QUE A LA LETRA SEÑALA QUE: "...CADA ÁREA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS ELABORARÁN UN ÍNDICE DE LOS EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS..." (SIC); ASÍ COMO LOS NUMERALES DÉCIMO SEGUNDO Y DÉCIMO TERCERO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS, LOS CUALES SEÑALAN QUE LOS TITULARES RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN ELABORARÁN SEMESTRALMENTE UN ÍNDICE DE LOS EXPEDIENTES CLASIFICADOS

11 de 30



COMO RESERVADOS, ASÍ COMO QUE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA TIENE UN PLAZO DE DIEZ DÍAS HÁBILES PARA SU APROBACIÓN .

EN ESE SENTIDO, LA SUBDIRECCIÓN DEL CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN, MEDIANTE OFICIO NÚMERO **UNISA/DG/SG/CID/043/2025**, SOLICITÓ A LA SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y DATOS PERSONALES SE SOMETA PARA APROBACIÓN DE ESTE H. COMITÉ EL ÍNDICE ANTES REFERIDO, Y EN SU CASO PARA SU PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

POR LO CUAL, CEDO EL USO DE LA VOZ AL LICENCIADO FRANCISCO GARCÍA GÓMEZ, SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN: "GRACIAS BUENA TARDE, EFECTIVAMENTE EN LA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DEL 19 DE MAYO SE SOLICITÓ LA CLASIFICACIÓN DEL OFICIO UNISA/DG/SG/CID/012/2025 Y SUS ANEXOS PRODUCTO QUE FUE MAS BIEN REQUERIDO A TRAVÉS DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NÚMERO 105, SIN EMBARGO, COMO HAY UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO QUE NO HA CONCLUIDO REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LOS LIBROS. LA INFORMACIÓN Y LOS ANEXOS SOLICITADOS EN ESE OFICIO PODRIAN ENTORPECER UN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO QUE AÚN NO CONCLUYÓ. DE TAL FORMA SE ESTA SOLICITANDO LA INCLUSIÓN DEL ÍNDICE DE LA INFORMACIÓN QUE SE RESERVARÁ POR UN AÑO ..." (SIC). -----

PRESIDENTA: MUY BIEN. EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JUAN PEDRO QUEZADA VÁZQUEZ. "EL ACUERDO VA A REPLICARSE COMO EL ANTERIOR". **PRESIDENTA ES CORRECTO. NO HABIENDO OTRO COMENTARIO,** LE SOLICITO A LA SECRETARIA TÉCNICA, DAR LECTURA AL ACUERDO DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

SECRETARIA TÉCNICA: GRACIAS PROCEDO A DAR LECTURA:-----

ACUERDO NO. 05/UNISA/CT/002/OR/2025.

EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 105 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, NUMERALES DÉCIMO SEGUNDO, DÉCIMO TERCERO, DÉCIMO CUARTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS; APARTADO V, APARTADO VI, INCISO D) NUMERALES 1 Y 2 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, **SE HACE DE CONOCIMIENTO EL ÍNDICE DE LOS EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL 2025, DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, EN TANTO SE REALIZÁN LAS OBSERVACIONES CORRESPONDIENDES SI FUERA EL CASO, PRECISANDO QUE EN CASO**





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



UNISA

UNIVERSIDAD DE LA SALUD
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

DE NO EXISTIR LAS MISMAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO POR LA LEGISLACIÓN APLICABLE SE CONSIDERA COMO APROBADO Y SE HARÁ SU DEBIDA PUBLICACIÓN.

PRESIDENTA: MUCHAS GRACIAS.

PRESIDENTA: A CONTINUACIÓN, EL PUNTO: 4.3. VERIFICACIÓN DE LA SOLVENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN CENSAL 2024.- SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE, A TRAVÉS DEL OFICIO MX09.INFOCDMX.DEAEE.S3.2.258.2025, DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2025, LA DIRECTORA DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN, DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HIZO DE CONOCIMIENTO QUE, DURANTE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, EL PLENO DEL INSTITUTO APROBÓ EL ACUERDO 1423/SO/23-04/2025, MISMO QUE CONTIENE LOS RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE LA SOLVENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN CENSAL 2024, QUE SE REALIZÓ A LOS SUJETOS OBLIGADOS, EN LA QUE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD OBTUVO 99.52 PUNTOS, COMO RESULTADO DEL ÍNDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, QUE TIENE UNA ESCALA DE 0 A 100 PUNTOS.

PRESIDENTA: ¿EXISTE ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN? :

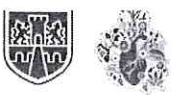
EN USO DE LA VOZ HACE UNA INTERVENCIÓN EL LICENCIADO JUAN PEDRO QUEZADA VÁZQUEZ. " ...YO, SOLO QUISIERA HACER UN RECONOCIMIENTO AL ÁREA DE TRANSPARENCIA SI NO MAL RECUERDO CUANDO SE INICIARÓN LOS TRABAJOS EN ESTA UNIDAD SE TENIA UN CUMPLIMIENTO POR ABAJO DEL 1% O 2% A ESTA FECHA LLEGAR AL 99.52% ES DE RECONOCERSE. SIN EMBARGO, ESTAMOS EN UN CUMPLIMIENTO PARCIAL MEDIO, DE ACUERDO A LA CLASIFICACIÓN QUE LA PROPIA NORMATIVA ESTABLECE, OJALÁ QUE, PARA LA PRÓXIMA, YA HAYA EL 100%. GRACIAS..."(SIC).

13 de 30



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENEOCHTITLAN



EN USO DE LA VOZ, LA LICENCIADA DIVINA NORMA FONSECA LUJÁN, DIRECTORA JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: "...ATENDIENDO A LA ACOTACIÓN QUE HACE EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y QUE HAY NUEVOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA A FIN DE HACER UNA RELATORÍA HISTÓRICA QUE HA TENIDO LA UNIVERSIDAD EN CUANTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA DE LAS TABLAS DE APLICABILIDAD, LA UNIVERSIDAD EN EL 2023, TENIA UN PUNTAJE DE 0.14 EN MATERIA DE OBLIGACIONES, QUE QUIERE DECIR, QUE LOS RESPONSABLES EN MATERIA ADMINISTRATIVA NO CARGABAN LA INFORMACIÓN DEBIDA EN LOS PORTALES DE TRANSPARENCIA, TANTO EN LA NACIONAL COMO EN LA LOCAL, SIN EMBARGO, DESPUÉS DE UNA CAMPAÑA QUE SE HA PODIDO SOMETER A CONSIDERACIÓN DE TODOS LOS RESPONSABLES, DE LA OBLIGACIÓN DE SUBIR TODAS SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ES POR ELLO QUE NOSOTROS DE MANERA CONSTANTE HEMOS MANDADO LA INFORMACIÓN Y DADO CUMPLIMIENTO, SI BIEN NO HEMOS LLEGADO AL 100 QUE SE PRETENDE, LA ÚLTIMA EVALUACIÓN SE ENVIÓ EN EL MES DE ABRIL ATENDIENDO A QUE NUEVAMENTE SEAMOS EVALUADOS Y EL PRÓXIMO PERIODO TENER UN MEJOR RESULTADO, ESTA TAREA NO ES ESTRICTA Y RESTRICTIVA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA ES UNA TAREA CONJUNTA DE TODAS LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE DEBEN DE CUMPLIR EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y HACER DE CONOCIMIENTO Y OBIAMENTE INVITARLOS A CONTINUAR CON EL TRABAJO QUE TIENEN ENCOMENDADO COMO TITULARES..." (SIC).-----

PRESIDENTA: DE ACUERDO GRACIAS. SECRETARIA TÉCNICA DE LECTURA AL ACUERDO POR FAVOR. GRACIAS. -----

ACUERDO NO. 06/UNISA/CT/002/OR/2025

EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 88 Y 90 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 75 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; DÉCIMO CUARTO, DÉCIMO SÉPTIMO Y DÉCIMO OCTAVO DEL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; APARTADO IV, APARTADO V, APARTADO VI, INCISO B) NUMERALES 1 Y 2 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, TOMAN CONOCIMIENTO DEL PUNTAJE OBTENIDO EN LA VERIFICACIÓN DE LA SOLVENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN CENSAL 2024.





PRESIDENTA: CONTINUAMOS CON, EL PUNTO: 4.4. VERIFICACIÓN NO. 12/2025 DE DATOS PERSONALES CEDO LA PALABRA A LA LICENCIADA PERLA PATRICIA UGALDE PEDROZA, SUBDIRECTORA DE NORMATIVA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y DATOS PERSONALES Y ENLACE EN MATERIA DE DATOS PERSONALES ANTE EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL DESARROLLO DEL TEMA.---

GRACIAS PRESIDENTA:-----

SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE, A TRAVÉS DEL OFICIO NÚMERO **MX09.INFOCDMX.DDP.S4.12.1.178.2025** DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2025, LA DIRECTORA DE DATOS PERSONALES, DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NOTIFICÓ QUE ATENDIENDO EL PROGRAMA ANUAL DE VERIFICACIÓN SE LLEVARÁ A CABO LA VERIFICACIÓN **12/2025** A LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, MEDIANTE EL SISTEMA DE VERIFICACIONES SIVER, VERIFICACIÓN QUE TIENE COMO OBJETO, CONSTATAR LA OBSERVANCIA DE LOS PRINCIPIOS, EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES, Y LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE DATOS, EN POSESIÓN DEL RESPONSABLE. EN ESTE SENTIDO, CON FECHA 03 DE JUNIO DE 2025, A TRAVÉS DEL OFICIO NÚMERO **MX09.INFOCDMX.DDP.S4.12.1.196.2025**, LA DIRECTORA DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REQUIRIÓ A LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DIVERSA INFORMACIÓN RELATIVA A LA VERIFICACIÓN **12/2025**. CON FECHA 11 DE JUNIO DE 2025 MEDIANTE OFICIO **UNISA/DG/DJNYUT/SNIPYDP/0290/2025**, SE DIÓ ATENCIÓN PROCEDENTE A LA INFORMACIÓN SOLICITADA, MISMA QUE FUE SUBIDA AL SISTEMA DE VERIFICACIONES SIVER. POR ÚLTIMO MEDIANTE OFICIO NÚMERO **MX09.INFOCDMX.DDP.S4.12.1.271.2025** DE FECHA 07 DE JULIO DE 2025, LA DIRECTORA DE DATOS PERSONALES, INFORMÓ QUE DERIVADO DE CAMBIOS ORGANIZACIONALES EN ESA DIRECCIÓN, SE REALIZÓ LA SUSTITUCIÓN DE PERSONAL VERIFICADOR RESPONSABLE DE REALIZAR LA VERIFICACIÓN A LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.-----

..." POR TANTO, EL ESTATUS ACTUAL DE LA INFORMACIÓN SIGUEN EN PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN, CUALQUIER INFORMACIÓN QUE REQUIERA EL INFO SE LES HARÁ DE CONOCIMIENTO A EFECTO DE PROPORCIONAR LA MISMA A ESE INSTITUTO...". (SIC). -----

SECRETARIA TÉCNICA: EN TAL SENTIDO, SE PROCEDE A DAR LECTURA AL ACUERDO:-----



ACUERDO NO. 07/UNISA/CT/002/OR/2025

EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 88 Y 90 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 75 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; DÉCIMO CUARTO, DÉCIMO SÉPTIMO Y DÉCIMO OCTAVO DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; APARTADO IV, APARTADO V, APARTADO VI, INCISO B) NUMERALES 1 Y 2 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, **TOMAN CONOCIMIENTO DE LA VERIFICACIÓN 12/2025 EN MATERIA DE DATOS PERSONALES.**

PRESIDENTA: CONTINUAMOS CON: EL NUMERAL 4.5. PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN - EXPEDIENTE INFOCDMX/XXX/2025. DE IGUAL MODO CEDO LA PALABRA A LA LICENCIADA PERLA PATRICIA ELIZABETH UGALDE PEDROZA, SUBDIRECTORA DE NORMATIVA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y DATOS PERSONALES PARA EL DESARROLLO DEL TEMA:-----

GRACIAS PRESIDENTA.-----

SE HACE DE CONOCIMIENTO QUE, CON FECHA 18 DE JUNIO DE 2025, EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, INFORMÓ QUE SE TURNÓ A LA PONENCIA DEL COMISIONADO CIUDADANO JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ, EL EXPEDIENTE DE DENUNCIA DE PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A LOS PRINCIPIOS Y DISPOSICIONES CONFORME A LA LEY DE DATOS, REGISTRADA CON LA CLAVE ALFANUMÉRICA INFOCDMX/XXXX/2025, FORMADO CON MOTIVO DE LA DENUNCIA PRESENTADA POR UN INTEGRANTE DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL, EN CONTRA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE ADVIERTE QUE ESTA REÚNE LOS REQUISITOS DE PROCEDENCIA POR LO QUE SE INICIA LA INVESTIGACIÓN PREVIA.

EN VIRTUD DE ELLO SE REQUIERE A LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, SE REMITA EL AVISO DE PRIVACIDAD RELACIONADO CON LOS DATOS PERSONALES DE LA PERSONA DENUNCIANTE, EL SISTEMA DE DATOS PERSONALES CON LOS QUE CUENTA EL SUJETO DENUNCIADO Y SE PRONUNCIE Y REMITA UN INFORME

16 de 30

RESPECTO DE LOS HECHOS NARRADOS POR LA PARTE DENUNCIANTE, EN RELACIÓN CON EL DICHO LA PERSONA SEÑALADA, EN EL QUE MANIFIESTA:

"...EXISTIÓ UNA TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES SIN MI CONSENTIMIENTO..."("SIC).

EN ESTE SENTIDO, SE SOLICITÓ A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS RESPONSABLES DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTEL DE LA UNIVERSIDAD, INFORMARAN SI DENTRO DE LOS ARCHIVOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS DE LAS ÁREAS A SU CARGO, EXISTE INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA DENUNCIA.

FINALMENTE, MEDIANTE OFICIO NÚMERO UNISA/DJNYUT/0232/2025 DE FECHA 01 DE JULIO DE 2025, SE DIO ATENCIÓN PROCEDENTE AL REQUERIMIENTO REALIZADO POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RELATIVO A LA DENUNCIA INTERPUESTA POR UN INTEGRANTE DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTEL DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, SIN QUE A LA FECHA EL INSTITUTO, HAYA REQUERIDO MAYOR INFORMACIÓN Y/O EN SU CASO, NOTIFIQUE LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE.--

"...EL ESTATUS ACTUAL DE LA INFORMACIÓN: SIGUE EN PROCEDIMIENTO, EN ESPERA DE LO QUE DETERMINE EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A LA DENUNCIA PRESENTADA POR EL ALUMNO..."(SIC)-----

EN TAL SENTIDO, SE PROCEDE A DAR LECTURA AL ACUERDO:

ACUERDO NO.08/UNISA/CT/002/OR/2025.

EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 88 Y 90 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 75 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; DÉCIMO CUARTO, DÉCIMO SÉPTIMO Y DÉCIMO OCTAVO DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; APARTADO IV, APARTADO V, APARTADO VI, INCISO B) NUMERALES 1 Y 2 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, **TOMAN DE CONOCIMIENTO EL PROCEDIMIENTO DE VERIFICACIÓN - EXPEDIENTE INFOCDMX/XXXX/2025.**

PRESIDENTA: GRACIAS. CONTINUAMOS CON EL PUNTO: 4.6. INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE RECIBIÓ LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2025 (ABRIL-JUNIO).

EN ESTE SENTIDO, CEDO EL USO DE LA VOZ LA LICENCIADA PERLA PATRICIA ELIZABETH UGALDE PEDROZA, SUBDIRECTORA DE NORMATIVA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y DATOS PERSONALES: -----

SE HACE DE CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. COMITÉ DE TRANSPARENCIA LA RELACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE RECIBIÓ LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, EN EL PERIODO CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL A JUNIO DEL AÑO 2025. **DEL FOLIO 092728325000099 AL 092728325000136.**

SOLICITUDES TRIMESTRALES DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA 2025	
ESTATUS	2DO TRIMESTRE
Atendidas/Terminadas	38
En proceso	0
Total de solicitudes	38



EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JUAN PEDRO QUEZADA VÁZQUEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, CUESTIONA: ¿...UNA PREGUNTA EL ARTÍCULO 93 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y EFECTIVAMENTE ESTABLECE QUE SE DEBE DE INFORMAR A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ EL ESTADO DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, ESTE ARTÍCULO SEÑALA ¿CUÁL ES EL TRÁMITE? ¿CUÁL HA SIDO EL COSTO Y CUÁL ES EL RESULTADO? YO OBSERVO QUE DICE SOLICITUDES ATENDIDAS, SÍ, PERO TERMINADAS ¿HAY UNA RESPUESTA?" (SIC) -----

LA LICENCIADA PERLA PATRICIA ELIZABETH UGALDE PEDROZA, SUBDIRECTORA DE NORMATIVA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y DATOS PERSONALES PERLA UGALDE, MANIFIESTA: "...SÍ LICENCIADO LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA SON LOS TÉRMINOS OCUPADOS, SE LES VA A MOSTRAR UNA PEQUEÑA IMAGEN. CUANDO NOSOTROS SUBIMOS UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN HAY UN PROCEDIMIENTO: SE SUBE LA SOLICITUD Y YA CUANDO SE TIENE LA RESPUESTA CORRECTA, LA CONCLUSIÓN SE EMITE COMO TERMINADA ENTONCES SON LOS TÉRMINOS EMPLEADOS EN LA PLATAFORMA PARA DECIR QUE ESTÁ FORMALMENTE ATENDIDA LA SOLICITUD EN LA PLATAFORMA. TAMBIÉN EMITÉ UN ACUSE DE RESPUESTA QUE ES EL QUE YO RESERVO CON LA INFORMACIÓN QUE USTEDES ME PROPORCIONAN LA CUAL SE ADJUNTA PARA ARCHIVO CORRESPONDIENTE. AHÍ EN LA IMAGEN DIGAMOS... ESTÁ EL FOLIO, LOS FOLIOS DE ATENCIÓN, LA FECHA QUE ES DE RECEPCIÓN, LA FECHA LÍMITE QUE TENEMOS PARA ATENCIÓN PROCEDENTE, Y EL ESTATUS ES TERMINADA. AHÍ ES CUANDO SE DA POR CONCLUIDA QUE FUE DEBIDAMENTE ATENDIDA, ENTONCES LA PLATAFORMA ME INDICA CÓMO SE DIO ATENCIÓN A TRAVÉS DE ESA LEYENDA QUE DICE "TERMINADA" NORMALMENTE COMO LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA ES QUIÉN GESTIONA LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONA CADA UNO DE USTEDES, LA RESPUESTA EMITE LA LEYENDA QUE DICE QUE ATENDIÓ LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA COMO SE OBSERVA, ESTO; CONFORME AL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN A ESTAS SOLICITUDES ..." (SIC).-----

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JUAN PEDRO QUEZADA VÁZQUEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PREGUNTA: "...CON ESTA EXPLICACIÓN, SOLO PARA CONOCIMIENTO: ¿ALGUNA DE ESTAS SOLICITUDES PUEDE TENER CONSECUENCIAS COMO DEL QUE SOLICITÓ LA INFORMACIÓN NO ESTE DE ACUERDO Y METER OTRO TIPO DE PROCESO..."?(SIC).-----

EN USO DE LA VOZ LA LICENCIADA PERLA PATRICIA ELIZABETH UGALDE PEDROZA, SUBDIRECTORA DE NORMATIVA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y DATOS PERSONALES: "...SÍ NORMALMENTE ALGUIEN QUE HAYA SOLICITADO LA INFORMACIÓN EN ESTE CASO EL SOLICITANTE PUEDE REVOCAR LA RESPUESTA ANTE EL INFO, EL INSTITUTO EMITE UN DOCUMENTO POR MEDIO DE UN RECURSO DE REVISIÓN. EL CUAL SE ATIENDE POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SE VUELVE A SOLICITAR A USTEDES LA INFORMACIÓN PARA LA RESPUESTA PROCEDENTE ANTE EL INFO..."(SIC).-----

--LICENCIADO JUAN PEDRO QUEZADA VÁZQUEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. "...OK,





GRACIAS..." (SIC). -----

DADAS LAS MANIFESTACIONES VERTIDAS SE PROCEDE A DAR LECTURA AL ACUERDO CORRESPONDIENTE:

ACUERDO NO. 09/UNISA/CT/002/OR/2025.

EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 88, 90 Y 93 FRACCIÓN V, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 75 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; DÉCIMO CUARTO, DÉCIMO SÉPTIMO Y DÉCIMO OCTAVO DEL LINEAMIENTO TÉCNICO PARA LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; APARTADO IV, APARTADO V, APARTADO VI, INCISO B) NUMERALES 1 Y 2 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, **TOMAN CONOCIMIENTO DEL INFORME DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA RECIBIDAS EN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL – JUNIO) DEL EJERCICIO FISCAL 2025.**

4.7. ASUNTOS GENERALES

PRESIDENTA: EL COMITÉ MANIFIESTE LO CORRESPONDIENTE, RESPECTO ALGÚN TEMA QUE SE VAYA A INCLUIR. EN TAL SENTIDO, INTERVIENE LA MTRA. DIANA CAROLINA MARTÍNEZ BADILLO, DE LA COORDINACIÓN DE POLÍTICA EDUCATIVA Y DESARROLLO ESTUDIANTIL. -----

CON SU PERMISO PRESIDENTA. " ...EN ESTE CASO ES PARA INFORMAR LO RELATIVO AL CUESTIONARIO DE DETECCIÓN DE NECESIDADES SOCIOEMOCIONALES Y ACADÉMICAS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, MISMO QUE CONTRIBUYE A LAS FACULTADES Y FUNCIONES DE LA COORDINACIÓN DE POLÍTICA EDUCATIVA ESTABLECIDO EN EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD, CON ESTE CUESTIONARIO SE BUSCA RECABAR INFORMACIÓN PARA QUE CON ELLO SE PUEDA IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EFICACES EN MATERIA DE SALUD MENTAL, FÍSICA Y SOCIAL Y CONTRIBUIR PARA LA SALUD INTEGRAL DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. ES CUANTO PRESIDENTA..."(SIC)-----

20 de 30





EN USO DE LA VOZ, LA LICENCIADA DIVINA NORMA FONSECA LUJÁN, DIRECTORA JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: "SI ME PERMITEN POR FAVOR, COMO CONOCIMIENTO SE VA HACER LLEGAR EL DOCUMENTO A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CUESTIONARIO". ...TAMBIÉN PRESIDENTA EN TEMAS GENERALES QUISIERA ABORDAR DOS TEMAS. APROVECHANDO QUE ESTÁN LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, COMO PARTE DE LAS OBLIGACIONES QUE NOSOTROS TENEMOS EN EL ÁREA JURÍDICA EN LA ÚLTIMA CAPACITACIÓN QUE SE DIO A LOS TITULARES EN MATERIA DE DATOS PERSONALES LES RECUERDO QUE EL COMPROMISO QUE HABÍAN FIRMADO ERA ENTREGAR SUS CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN DE TODO EL PERSONAL QUE TIENEN ENCOMENDADO, EL 11 DE JULIO, DESGRACIADAMENTE NO TENGO EL 100% DE LAS CAPACITACIONES DEL PERSONAL DE ESTRUCTURA. POR TAL MOTIVO, LES INVITO A CUMPLIR CON LOS REQUISITOS EN MATERIA DE OBLIGACIONES YA QUE ES UNO DE LOS QUE MARCA LA LEY, DEBIDO A QUE TENEMOS QUE ENVIAR LA INFORMACIÓN RESPECTIVA AL INSTITUTO, NOS HAN HECHO LLEGAR ALGUNAS, PERO NO TODAS, REQUERIRÍA POR FAVOR CADA UNA DE LAS CONSTANCIAS. TAMBIÉN LES RECUERDO QUE HAY UNA FECHA QUE SE LES MARCÓ EL 31 DE ESTE MES, PARA EL ENVÍO DE INFORMACIÓN QUE TIENEN QUE EMITIR EN MATERIA DE DATOS PERSONALES". ("SIC").

EN USO DE LA VOZ EL LICENCIADO JUAN PEDRO QUEZADA VÁZQUEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, MANIFIESTA: "...ENTONCES ESTOS DOS ÚLTIMOS PUNTOS DE LA MAESTRA CAROLINA Y LA LICENCIADA DIVINA AMBOS QUEDARÍAN EN PUNTOS GENERALES QUEDARÍAN COMO NUMERAL 5, PUNTOS 5.1 Y 5.2 NO COMO 4.7 PARA QUE TENAMOS COMPLETA NUESTRA CARPETA GRACIAS..."

EN USO DE LA VOZ, LA LICENCIADA DIVINA NORMA FONSECA LUJÁN, DIRECTORA JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MANIFESTÓ LO SIGUIENTE: "... INDEPENDIENTEMENTE DE ELLO QUEDARÁN MANIFESTADAS EN EL ACTA PARA FIRMA CORRESPONDIENTE DE LOS INTEGRANTES..."("SIC").





GRACIAS NO HABIENDO OTRO COMENTARIO, SE PROCEDE A DAR LECTURA A LOS ACUERDOS
CORRESPONDIENTES.-----

SECRETARIA TECNICA: GRACIAS PRESIDENTA. -----

ACUERDO NO. 10/UNISA/CT/002/OR/2025.

EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 88, 90 Y 93 FRACCIÓN X DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 75 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; DÉCIMO CUARTO, DÉCIMO SÉPTIMO Y DÉCIMO OCTAVO DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; APARTADO IV, APARTADO V, APARTADO VI, INCISO B) NUMERALES 1 Y 2 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, **TOMAN CONOCIMIENTO DEL CUESTIONARIO DENOMINADO DETECCIÓN DE NECESIDADES SOCIOEMOCIONALES Y ACADÉMICAS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, MISMAS QUE SON INHERENTES A LAS FACULTADES Y FUNCIONES DE LA COORDINACIÓN DE POLÍTICA EDUCATIVA, EL CUAL SE ENCUENTRA IDENTIFICADO EN EL NUMERAL 5 PUNTO 5.1 MISMO QUE SUSTITUYÓ AL NUMERAL 4.7, EN EL ORDEN DEL DÍA DENOMINADO ASUNTOS GENERALES.**



ACUERDO NO. 11/UNISA/CT/002/OR/2025.

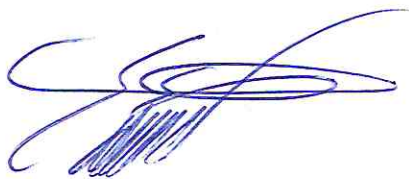
EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 88, 90 FRACCIÓN V Y 93 FRACCIÓN X DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 75 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; DÉCIMO CUARTO, DÉCIMO SÉPTIMO Y DÉCIMO OCTAVO DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE TRANSPARENCIA DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; APARTADO IV, APARTADO V, APARTADO VI, INCISO B) NUMERALES 1 Y 2 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, **TOMAN CONOCIMIENTO LO RELATIVO A LAS CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN QUE DEBERÁN ENTREGAR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y EL DOCUMENTO EN MATERIA DE DATOS PERSONALES EL DÍA 31 DE JULIO DE 2025. EL CUAL SE ENCUENTRA IDENTIFICADO EN EL NUMERAL 5 PUNTO 5.2 MISMO QUE SUSTITUYÓ AL NUMERAL 4.7, EN EL ORDEN DEL DÍA DENOMINADO ASUNTOS GENERALES.**

6. CIERRE DE LA SESIÓN

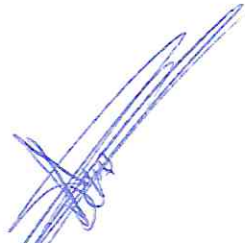
PARA FINALIZAR, LA **DRA. MARTHA ALICIA VARGAS MONTOYA, PRESIDENTA DEL COMITÉ**, EN USO DE LA VOZ INDICA QUE, AL NO EXISTIR NINGÚN OTRO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, AGRADECE A TODAS Y TODOS SU PRESENCIA Y PARTICIPACIÓN EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD, SOLICITANDO A LA **LICENCIADA PERLA PATRICIA ELIZABETH UGALDE PEDROZA, SECRETARIA TÉCNICA DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO**, MANIFIESTE EL CIERRE A LAS TRECE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, FIRMANDO PARA SU CONSTANCIA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

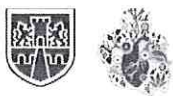
23 de 30

TITULAR	SUPLENTE
 DRA. MARTHA ALICIA VARGAS MONTOYA DIRECTORA DE GESTIÓN ACADÉMICA Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.	DR. GENARO ORTEGA CARIÑO COORDINADOR DE MEDICINA GENERAL COMUNITARIA. SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD
 LIC. PERLA PATRICIA ELIZABETH UGALDE PEDROZA SUBDIRECTORA DE NORMATIVA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y DATOS PERSONALES, Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.	

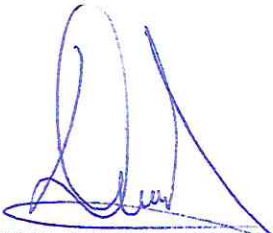
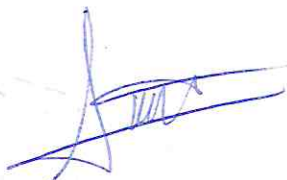
 MAESTRO JESÚS AGUSTÍN ZÁRRAGA SILVA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN SECTEI, E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.	LIC. DIANA KAREN GARCÍA CALDERÓN JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIÓN EN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN SECTEI. SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.	LIC. ANGEL LÓPEZ VERGARA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SUBSTANCIACIÓN EN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN SECTEI. SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.
 LIC. JUAN PEDRO QUEZADA VÁZQUEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, RESPONSABLE DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.	 LIC. ENRIQUE RANULFO GARCÍA CISNEROS SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.	

 DR. JUAN JOSÉ MARIO ZARAGOZA SAAVEDRA DIRECTOR DE DESARROLLO Y EVALUACIÓN EDUCATIVA INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.	MTRA. EUNICE ALEJANDRA DELGADO GARCÍA SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN EDUCATIVA EN CALIDAD DE SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.	LIC. KARLA PATRICIA SOSA RAMÍREZ SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO EN CALIDAD DE SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.
 DRA. ALEJANDRA GARCÍA ARISTA, DIRECTORA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO, E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.	DRA. GABRIELA MOLINA OLVERA COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN EN SALUD SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.	

ING. DAVID DÍAZ RÍOS, DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS PARA LA EDUCACIÓN E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.	 LIC. CUAUHTÉMOC MORALES RANGEL, SUBDIRECTOR DE SISTEMAS COMPUTACIONALES. SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.
 MTRA. DIANA CAROLINA MARTÍNEZ BADILLO, COORDINADORA DE POLÍTICA EDUCATIVA Y DESARROLLO ESTUDIANTIL E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.	MTRA. YANDEL AVILÉS GUTIÉRREZ SUBDIRECTORA DE DESARROLLO Y MOVILIDAD ESTUDIANTIL. SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.



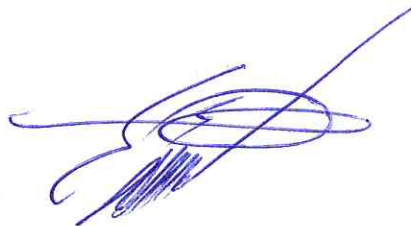
 DRA. LAURA CRISTINA CRUZ ÁLVAREZ COORDINADORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.	 MTRA. MARAÍ JURADO TORRES. SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL, SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.
 MTRA. MARINA LURIA CARLOS ALBERTO COORDINADORA DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN UNIVERSITARIA E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.	 MTRA. VICTORIA ISABEL OTAÑEZ MAZARIEGOS JEFA DE UNIDAD DE SERVICIOS DE EXTENSIÓN A LA COMUNIDAD, SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.

 LIC. DIVINA NORMA FONSECA LUJÁN. DIRECTORA JURÍDICA NORMATIVA Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INVITADA PERMANENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.	 LIC. KAREN LIZBETH ARREDONDO FRAGOSO JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONSULTA Y ASUNTOS CONTENCIOSOS INVITADA PERMANENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.
 TITULAR DE LA SECRETARÍA GENERAL E INVITADO PERMANENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD. VACANTE	 LIC. ANDREA MORENO RUÍZ SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ESCOLARES E INVITADA PERMANENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.

**INVITADOS AL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALUD.**



MÉDICO DAFNE CASIGNO MARTÍNEZ,
ENCARGADA DEL CONSULTORIO MÉDICO EN LA
UNIVERSIDAD DE LA SALUD E INVITADA DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD
DE LA SALUD.



LIC. ENRIQUE RANULFO GARCÍA CISNEROS
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS EN SU CALIDAD DE INVITADO
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
UNIVERSIDAD DE LA SALUD.



**LIC. FRANCISCO GARCÍA GÓMEZ, SUBDIRECTOR
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN Y
DOCUMENTACIÓN E INVITADO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA
SALUD.**

**LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA
DIECIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA
SALUD.**

30 de 30